

**RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GERENTE DEL CONSORCIO DE TRANSPORTES DEL ÁREA DE ZARAGOZA (CTAZ) POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN EN COMISIÓN DE SERVICIOS DE LA PLAZA DE RESPONSABLE DEL ÁREA DE CIUDADANÍA Y DIGITALIZACIÓN DEL CTAZ**

Según lo establecido en la Base Quinta de las que rigen la convocatoria para la provisión en comisión de servicios de la plaza de Responsable del Área de Ciudadanía y Digitalización del Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza, de la que se dio publicidad en el Boletín Oficial de Aragón nº 25 de 7 de febrero de 2023, por la presente Resolución se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos.

**ASPIRANTES ADMITIDOS**

<b>NOMBRE</b>	<b>DNI</b>
D. Carlos Alocén Alcalde	***3496**

**ASPIRANTES EXCLUIDOS**

<b>NOMBRE</b>	<b>DNI</b>	<b>CAUSA EXCLUSIÓN</b>
D <sup>a</sup> Joseane Dias Abreu	***7767**	1, 2

**CAUSAS DE EXCLUSIÓN**

- 1.- No reúne el requisito establecido en la Base Segunda e)
- 2.- No reúne el requisito de titulación exigido en el Anexo 3 de las Bases.

Durante un plazo de cinco días hábiles desde el día de su publicación podrán efectuarse reclamaciones contra esta lista de admitidos y excluidos, así como solicitar la subsanación de errores materiales. Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la causa de exclusión o no aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán excluidos del proceso selectivo.

Zaragoza, fecha de firma electrónica.

El Director Gerente, Juan Ortiz Taboada

